

la cámara en sesión permanente para tratar del pre-puesto.

El C. Blanco S. combatió el dictámen de la comisión en la parte relativa al ramo de guerra, manifestando que no lo combatiría en lo general porque el dictámen de presupuesto no era como todos los demás dictámenes que se podían combatir en lo general, puesto que siendo un precepto constitucional nadie podía poner en duda ni discutir que no hubiera presupuesto, razón por la cual combatiría el dictámen en sus partes secundarias.

Hizo observar á la comisión que la organización que se le daba al ejército, no era conveniente para el servicio militar y conservación del orden público así como la circunstancia de que no estaba proporcionada la fuerza de infantería á la de caballería.

Sostuvo el orador que no se debía hacer la supresión de la cátedra de geodesia y astronomía en el colegio militar, uniéndose esta cátedra á la de topografía, porque no se podía subordinar una cosa superior á otra inferior.

Opinó de la misma manera que el C. ministro de la guerra en los puntos relativos á la supresión de mulas en la batería de artillería de montaña y en la supresión de obreros en los departamentos de fundición, reparación de armas y fábrica de pólvora.

Sostuvo también el orador la existencia permanente de los empleados guarda-parques, apoyado en las ventajas que en el servicio militar resultaba, que se tuviera perfecto conocimiento de la clasificación de los materiales de guerra, y de las cantidades que en determinado número de horas de combates se consumían.

Patentizó la ingratitud que de parte de la nación había en despedir del ejército al gran número de jefes y oficiales que quedaban vacantes, con la supresión de los batallones, y concluyó pidiendo á la comisión retirara su dictámen para reformarlo en el sentido que se le había indicado.

En seguida usó de la palabra en pró del dictámen, el C. Zamacona.

Nos abstenemos de dar á conocer los principales argumentos que en pró del dictámen expuso el orador, porque con oportunidad publicaremos su importante discurso. Se levantó la sesión á las seis de la tarde.

EXTRANJERO.

ESPAÑA.

La insigne autora de *Munio Alfonso de Catilina*, de *Baltasar*, de tantas obras de primer orden; la que fué ídolo de Cuba y de Madrid; la que, lo mismo en el drama, que en la comedia, que en la poesía lírica, que en la novela, ocupó el primer puesto entre los escritores españoles, ha muerto en esta corte, completamente olvidada, triste es decirlo, de sus hermanos de letras, exceptuando de unos cuantos amigos fieles y admiradores de su genio, de su inmenso talento.

El día 2 acudimos á la casa mortuoria á ver por última vez á nuestra amiga y acompañarla hasta la última morada. Creíamos encontrar allí á todos los escritores de Madrid; no podíamos suponer que habría uno solo que prescindiera del dolor de rendir el homenaje de respeto á los restos mortales de la dignísima señora, de la esclarecida escritora, de la inspirada poetisa, que tanta gloria ha dado á la patria, que tanto estimaba á los escritores, que tan noble y española corazón tenía; pero era una ilusión nuestra creencia. No había allí mas que seis escritores. Los académicos, los artistas de los teatros de Madrid, los poetas, los novelistas, los autores dramáticos, que deseábamos ver en tan triste ocasión no quisieron molestarse, ó no creyeron dispuestos de consagrar unos momentos á la ilustre dama, cuya pérdida deja un vacío que nunca ha de llenarse en nuestra literatura.

Cuando muere en otro país una persona de la importancia literaria de D.^a Gertrudis Gómez de Avellaneda, todos los escritores tienen á honra rodear su féretro y no abandonarlo hasta que sobre el cano la última palceta de tierra. En Francia han muerto Beranger, Seribe, Ponsard y otros

muchos escritores de gran nota, y sus entierros han sido verdaderas solemnidades. Si la Sra. Avellaneda hubiera sido radical, ó sagastina, ó carlista, ó republicana, entonces sí que hubiera ido allí turbamula de polícuillos, y haría D. Amadeo hubiese enviado un coche; pero era sencillamente una mujer de elevado talento, una gloria nacional, y esto ya no tiene importancia en este país medio radical, medio carlista, y todo indiferente á todo. A. D. Amadeo no le culpamos por no haber enviado á uno de sus secretarios á honrar la memoria de la gran escritora, porque, al fin y al cabo, ¿qué sabe él de las glorias españolas?...

Al cementerio de San Martín fué conducido su cadáver, y allí se le dijo misa de cuerpo presente, siendo luego depositado para darle sepultura pasadas las cuarenta y ocho horas.

La Sra. Avellaneda no tenía mas que 57 años. Vivía completamente retirada, á causa del estado de su salud; pero seguía con avidez el movimiento literario de la época, y á la lectura de las buenas obras consagraba todo el tiempo que le dejaban tranquila sus achaques. Los pobres no olvidarán á la Sra. Avellaneda tan pronto como la olvidaron sus hermanos de letras.

Dios haya recibido en su seno el alma buena de la incomparable escritora, á quien la posteridad hará mas justicia que sus contemporáneos.

A su entierro asistieron, además de los amigos de la familia, los escritores Sres. D. Juan Valera, D. José Joaquín Cervino, D. Luis Vidart, D. Teodoro Guerrero, Sr. Bethencourt, periodista cubano, y

C. FRONTAURA.

REMITIDO.

Señores redactores del *Eco de Ambos Mundos*.—Muy señores míos:

Como por desgracia en algunos periódicos se intenta extraviar la opinión pública, con la referencia inexacta de los hechos que han tenido lugar el domingo último, á consecuencia de la orden del señor gobernador que se me comunicó verbalmente por la inspección de policía, para la suspensión, por causa de salubridad, de los espectáculos que han comenzado á darse y que continuarán dándose en el teatro Principal; he de merecer de la bondad de vds. se sirvan insertar estas líneas en su apreciable periódico, á efecto de que sus lectores suspendan su juicio mientras doy á luz todas las piezas que servirán para formar lo exacto de ese desagradable acontecimiento.

Me suscribo de vds. atento y seguro servidor que B. S. M.—José J. Moreno.—Mayo 27 de 1873.

GACETILLA.

Yucatan.

Últimas noticias.

A continuación publicamos dos importantes documentos, relativos á la renuncia que del gobierno del Estado de Yucatan hizo el C. general Ignacio R. Alatorre, que lo desonra profundamente.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los términos en que el Sr. Alatorre hace la mencionada renuncia y sobre los motivos en que ha tenido necesidad de fundarla, porque siempre harán honor á una persona de sus antecedentes, el pretender conservar sin mancha, su bien merecida reputación y el inquebrantable propósito de ser un cumplido partidario de la incolumidad de la ley y del respeto que á esta se debe.

"República mexicana.—Gobierno del Estado de Yucatan.—En vista de lo grave que son las circunstancias actuales y previendo los inmensos males que han de resultar al Estado para su porvenir, con la declaración que la II. legislatura hizo en favor de cualquiera de los candidatos postulados para vice-gobernador, y no queriendo hacerme partícipe de esa responsabilidad, tengo á bien renunciar el encargo de gobernador provisional del Estado, que me confirió el decreto de 25 de marzo último.

Sírvame vds. dar cuenta en el acto con esta nota, á la II. legislatura, para su conocimiento, quedando en espera de un contestacion,

Independencia y libertad. Mérida, mayo 16 de 1873.—I. R. Alatorre.—J. Castillo Peraza, secretario general.—Ciudadanos diputados secretarios de la H. legislatura del Estado.—Presentes.

IGNACIO R. ALATORRE, general de división, gobernador provisional del Estado libre y soberano de Yucatan.

CONCIUDADANOS:

Animado de la mas decidida voluntad por corresponder á la confianza que me habeis dispensado, honrándome con el título de ciudadano yucateco y encargándome de los mandos político y militar del Estado, no he omitido medio alguno por obsequiar vuestros deseos y satisfacer vuestros esperanzas; pero de-graciadamente, compatriotas, el cargo espíritu de partido que agita vuestros ánimos de tal manera que avasalla vuestros mas nobles y característicos sentimientos, me lo ha impedido y me releva de todo cargo por no haber alcanzado el logro de mis aspiraciones en el corto tiempo de mi administración.

Con preferencia á todo, hubiese fijado mi atención en la guerra de castas, pues desde 1868, en que tuve ocasión de conocer este infeliz y horrible suelo, comprendí que mientras aquella horrible plaga existiese, nunca podríamos alcanzar vuestra felicidad, así por los inmensos males que de ella misma se derivan, como por ser origen de otros muchos no menos funestos y trascendentales.

Combatidos, pues, por toda clase de dificultades mis esfuerzos, he visto frustradas mis esperanzas.

En tal virtud, he creído prudente renunciar el gobierno provisional del Estado, que la H. legislatura me confió en decreto de 25 de marzo último, y al separarme de tan delicado puesto, os recomiendo mucho juicio, os ruego á nombre de la patria, que depongais vuestros rencores, pues de lo contrario vuestra ruina será irremediable.

Estos son los verdaderos sentimientos de vuestro conciudadano y amigo.—Ignacio R. Alatorre

Mérida, mayo 16 de 1873."

Creemos que la legislatura, consecuente con su programa, volverá á lanzar al Estado á la difícil situación en que se hallaba antes de la revolución de marzo.—Dios salve á Yucatan.

Documento histórico.

"Yo, el ciudadano Teodoro Degollado, teniente encargado del curato y juzgado eclesiástico de este pueblo de Pénjamo y su partido, con asistencia del presente notario nombrado doy fé que en un libro de bautismo de esta iglesia, forrado en pergamino, que registré en el año de mil setecientos cincuenta y tres, fojas diez y seis vuelta, se haya una partida que es del tenor siguiente:

"En la capilla de Quitzeo de los naranjos, á los diez y seis dias de mayo de setecientos cincuenta y tres: el Br. D. Agustín Salazar, teniente de cura, solemnemente bautizó, puso óleo y crisma y por nombre Miguel, Gregorio, Antonio, Ignacio, á un infante de ocho dias, hijo de D. Cristóbal Hidalgo y Castilla y Doña Ana María de Gallaga, españoles cónyuges, vecinos de Corralejo: fueron padrinos D. Francisco y Doña María Cisneros, á quienes se anotá el parentesco de obligación, lo firmó con el actual cura.—Bernardo Alcocer.—Concuerda con el original de dicho libro á que me remito: va cierta, fiel y verdadera, corregida y concordada, y para que conste donde convenga la aquí hoy diez y seis de enero de mil ochocientos veinte y cinco.—Teodoro Degollado.—Felipe de Jesus Olmos, notario nombrado"

Notable junta de señoras.

Ayer al medio día se reunieron en la casa del Sr. Ministro americano las señoras y señoras de las principales familias de la Capital con objeto de pedir al Ministro interpositora sus respetos para con el Sr. Presidente de la República á fin de conseguir se impidiera la expulsión de los jesuitas.

El junta se presta á comentarios que por ahora no queremos hacer pero que desde luego no aprobamos. Mas natural hubiera sido ocurrir al mismo Sr. Lordo cuya galantería con las damas es proverbial y no al Sr. ministro americano, que por muy respetable que sea, no puede hacer cambiar la política del gobierno.

En otra ocasión nos ocuparemos de esta materia.

Un regalo de los alemanes.

La invasión alemana ha dado lugar al desarrollo fortuito de una serie de plantas forrajeras, en las cercanías de Paris, procedentes de semillas traidas por las tropas de invasión. Dos botanistas han publicado una *Florula obsidionalis*, ó flora de des sitios, que contiene 190 especies del todo desconocidas antes. Todas pertenecen á las especies forrajeras, 58 son de la especie de las leguminosas (guisantes etc.), 34 de la especie de las compuestas, 32 de la especie de plantas grasas y las 66 otras se unen á otras familias. Casi todas estas plantas se encuentran en la orilla izquierda del Sena. Sin embargo, se han encontrado igualmente en Neuilly, en el bosque de Bolonia y en el Renclogh, en la orilla derecha.

La mayor parte de estas especies desaparecerán; pocas sobrevivirán sin duda á la partida de los introductores. Es curioso notar que la flora de Paris contiene aun una planta introducida por los rusos en 1815.

¡Horrible!

El día 27 del pasado publicamos el siguiente telegrama recibido por la vía de Matamoros:

"Nueva-York, 24 de abril.—Una señora fanática por la religion, ha asesinado á dos de sus hijos, friéndolos despues, y salvándose el mayor por dormir en otra pieza."

Un periódico americano da sobre este suceso los siguientes pormenores:

"El hecho se verificó en la casa número 87 de la 3ª calle. Una mujer de 26 años de edad, casada, y cuyo nombre es Ana Hennessey, en un acceso de vértigo fanático-religioso, extranguló á sus dos hijos, de tres años uno y de cinco meses otro, y los asó en seguida. El marido, al volver de su trabajo á las 7½ de la noche, llegó á la puerta de la casa que halló cerrada. Tocó varias veces inútilmente, y cansado de esperar, á la vez que temiendo una desgracia, iba á forzar la puerta, cuando su mujer le abrió. El hombre pidió explicaciones de esa dilación en franquearle la entrada de su casa, pero la esposa no contestó, sino que dió en pasearse por la habitación.

Un instante hacia que el marido estaba en la casa, cuando Teresa, niña de 5 años, hija del matrimonio, salió de la recámara y se amparó asustada del cuello del padre. Este, que no veía á los otros dos niños, preguntó por ellos, y entonces la mujer, sin hablar una palabra, le tomó del brazo y le condujo al aposento vecino. Allí estaban los dos niños extrangulados y á medio asar!

El pobre hombre quedó aturdido ante semejante espectáculo; pero á las voces de la mujer que le decía que los hijos eran ya felices y que estaban en el cielo, recobró el albedrío y voló, con su hija en brazos, en busca de un médico y de la policía.

El doctor declaró que la mujer estaba loca, y ella, al ser preguntada por qué había asesinado á sus hijos, ha dicho que habían muerto por su mano, y que luego los había asado, por que el Señor y los ángeles se le aparecieron y le ordenaron semejante sacrificio. "Cuando Dios me lo mandó, dijo la mujer, vi que la lengua de mis hijos era una llama roja y los mató, y ni Dios ni los ángeles se fueron hasta que acabé de usarlos!"

Rectificación.

En nuestro número de ayer, refiriéndonos á los asuntos del Principal, citamos los nombres de los Sres. D. Tolésforo Barroso, D. Luis Linares y D. Aurelio Alvarado; pudimos en esta una equivocación: las personas á quien quisimos referirnos son los Sres. D. Alejandro Barroso, D. José Linares y D. Aurelio Andrade.

Rasgo sublime.

La Sra. D. Margarita Santoyo de Fuentes, ha pedido permiso al Sr. general Corona para encargarse del aso del hospital militar de Tepic y procurar á los desgraciados que allí sufre, todos los consuelos, que su elevada filantropía, de su noble familia y la de todo el bello sexo de Tepic, pueda proporcionarlos. Tan dulce abnegación y caridad tan ardiente no necesitan encomias.

Malo.

Hace un mes, que merodea en la municipalidad de Pénjamillo y en el distrito de Pénjamo, del Estado de Guanajuato, la gavilla de bandoleros capitaneada por Guadalupe Corvantes; y los vecinos de aquellos puntos, se quejan de que ninguna autoridad la persiga, lo que influirá en que se aumente, sobre mayor audacia y con despues mas difícil deatlarla.

Teatro Principal.

La función anunciada para la noche de ayer fué suspendida por orden del C. gobernador, quien mandó recoger las llaves del edificio. Parece que apoyó su determinación en que el consejo superior de salubridad aun no certifica que se han hecho en dicho teatro todas las composturas que le eran necesarias, y en virtud de que el amparo concedido á la empresa por el juez de distrito fué solamente respecto de lo acontrecido el domingo.

Mañana nos ocuparemos de este negocio.

En Paso del Macho.

Han sido aprehendidas tres personas por el jefe de la fuerza de seguridad, á causa de que se les cree complicadas en el asalto y desordenamiento que sufrió un tren del ferrocarril mexicano el año pasado. Di has personas se encuentran ya en Veracruz á disposición del C. gobernador. El *Progreso*, considera esto como altamente ilegal, puesto que la jurisdicción para el esclarecimiento de esos hechos esta en Córdoba, cuyo jefe político es el solo juez competente en el asunto. Ya veremos.

Defuncion.

En la noche del sábado falleció en esta capital la Sra. D.^a Margarita Seguin, madre del general Zaragoza.

Goco de eterna paz.

Gracias.

El *Correo del Comercio*, autoridad muy competente en tratándose de literatura, ha salido á la defensa de nuestro compañero de redacción, C. Cantarell, contra el gacetillero del *Monitor*. Nuestro colega dice que si su amigo el Sr. Bianchi no se fija en lo que escribe, causará muy ameno lo que estuvo á punto de cantar el empresario que nos pintan en su zarzuela los autores de *Campanone*. . . . ¡la palinodia!

Dames las gracias á nuestro apreciable colega.

El puerto de Alvarado.

Dos poblaciones importantes de la costa de Sotavento, San Andrés y Santiago Tuxtla y la municipalidad de San Cristóbal de la Llave han dirigido peticiones al presidente de la república, solicitando que se abra el puerto de Alvarado al comercio de altura, de preferencia á cualquier otro de Sotavento.

Tú basta.

El gacetillero del *Monitor* se permite ciertas bromas con uno de nuestros compañeros, quien no le ha autorizado para ello. A este señor le recordamos el epigrama que dice:

Pedanoio, á los botanatos
Que te ayuden en tus obras
No los mimes ni los irites,
Tú te bastas y te sirvas
Para decir disparates.

Ahorita corre el gacetillero *sin seso* del *Monitor* á buscar á alguno que le diga de quien es el anterior epigrama.

Misterio.

El *Siglo XIX* ha anunciado que en cartas que recibió de Veracruz, se le informa de que una de las autoridades del Estado, nada ménos que el jefe político de uno de los cantones, está complacido en ciertos hechos criminales de la mayor gravedad.

El *Diario Oficial* dice que los informes dados al *Siglo* son tal vez exactos. . . . ¿Quién será él?

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Por Matamoros.

CC. redactores del *Diario Oficial*:

Washington, mayo 23.—Hubo una gran tormenta, cayendo mucho granizo en mas de una milla de ancho. Casas, árboles, personas y animales fueron destruidos.

Barcelona, 23.—El general Valade lanzó una proclama llamando á todos los varones de catorce á diez y seis años, para que lograsen á las tropas republicanas, y aun mandando á las municipalidades que traten de evitarlo (*Gaceta oficial*).

Londres, 23.—*The Lancet*, publica el doctallo de la enfermedad del Paja, y dice que está peor de lo que se había anunciado.

Despues de Madrid al *London News*, dicen que hay desconfianza entre el general Navarra, ministro y jefe de la tropa de Navarra, y sus compañeros en el ministerio, y que estos desean ser llamados á Madrid.—*Prieta*. (*Diario Oficial*)